PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Julio de 2024

Señor(a)
MILDRED MERCEDES BELTRÁN MEDINA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **5805881**
Coordinador Académico Construcción
CONSTRUCCIÓN
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Julio del año 2024

Referencia: No 5805881 del año 2024

JAINNE LAURETT AREVALO GARCIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1129574719 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en CONSTRUCCIÓN, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: g). un pago correspondiente al mes de Julio de 2024 por valor de (3349159). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta AHORROS No. 083-995821-90 BANCOLOMBIA, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 13 de Diciembre de 2024.

OBJETO: Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de TOPOGRAFIA, CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES, participando en los equipos de diseño y desarrollo curricular y gestionando las actividades y proyectos a través de las tecnologías de la información y la comunicación que brinda la entidad, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular.	Ejecuté planeación pedagógica a través de guías de aprendizaje, actividades de aprendizaje, instrumentos de evaluación y dispuse de material de apoyo para orientar la ejecución de la formación profesional integral para el desarrollo de competencias del programa tecnólogo en infraestructura víal.	Guías de aprendizaje, actividades de aprendizaje e instrumentos de evaluación.
2	Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa.	Dispuse de medios y recursos para la apropiación del conocimiento para las competencias para el programa de formación tecnólogo en infraestructura víal.	Actividades prácticas en el área de la competencia que se desarrolla, Material de apoyo como base teórica.
3	Realizar las actividades de inducción a los aprendices utilizando el ambiente virtual dispuesto (LMS) y plataformas digitales acorde a lo establecido en la circular de inducción vigente y guía desarrollo del proceso formativo.	NA.	NA.

4	Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo Sofía plus dispuesto por la entidad.	NA.	NA.
5	Orientar el desarrollo de las actividades de Aprendizaje promoviendo el aprendizaje significativo, la solución creativa de problemas, el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo, el uso de las Tic, el trabajo colaborativo, planteando acciones de refuerzo, mejoramiento y apoyo que motiven y fundamenten al aprendiz para el desarrollo de sus competencias según lo establecido en el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	Orienté el desarrollo de actividades de aprendizaje promoviendo el uso de las TIC, aprendizaje autónomo, trabajo colaborativo y demás acciones que favorezcan el aprendizaje significativo, la adquisición de habilidades y destrezas de los aprendices del programa de formación del tecnólogo en infraestructura víal.	Levantamientos topográficos y aplicación de ejercicios del entorno laboral donde los aprendices trabajan en equipo y resuelven problemas simulando la realidad del contexto laboral.
6	Utilizar herramientas tecnológicas que El SENA brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y llevar el registro del portafolio de evidencias.	Utilicé las herramientas tecnológicas como estaciones totales y niveles de precisión disponibles en la institución para desarrollar las actividades de aprendizaje en evidencias de los aprendices del programa de formación tecnólogo en infraestructura víal.	Uso de los equipos de topografia, uso de equipos de cómputo para trabajar con hojas de cálculo de Excel y demás herramientas tecnológicas de la institución.
7	Registrar oportunamente en aquellos casos de inasistencias, deserciones, condicionamientos de	Registré las inasistencias y reporté las novedades en el aplicativo institucional Sofía Plus	Registro de inasistencias de aprendices en Sofía Plus.

	matrícula, cancelación de matrícula en el aplicativo SOFIA plus de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz vigente.	de los aprendices del programa de formación tecnólogo en infraestructura víal.	
8	Emitir juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de Aprendizaje, las características y las premisas de evaluación del aprendizaje descritas en la Guía para desarrollar el proceso formativo, el procedimiento de ejecución de la formación y el reglamento del Aprendiz SENA.	Establecí criterios de evaluación a partir de los instrumentos de evaluación basado en las evidencias de aprendizaje bajos las premisas descritas en la guía de aprendizaje del programa de formación tecnólogo infraestructura víal.	Reporte de los juicios de evaluación de aprendices en Sofía Plus.
9	Realizar evaluación al desarrollo del programa ante el Equipo Pedagógico del Centro estableciendo pertinencia del programa, índice de deserción, y observaciones para la mejora de los contenidos curriculares del Programa de Formación, dejando este registro mediante Acta.	NA.	NA.
10	Atender con oportunidad y eficiencia las sugerencias indicadas por el Supervisor del Contrato para el cabal cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Atendí oportuna y eficientemente las sugerencias indicadas por la coordinación académica del área de construcción para cumplir con mis obligaciones contractuales.	Obligaciones contractuales.

11	Apoyar los procesos relacionados con Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Centro de Formación en caso de ser requerido o estar interesado en participar.	NA.	NA.
12	Reportar en el sistema SOFIA Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, cierre de fichas.	Gestioné las actividades pertinentes a mi responsabilidad en el aplicativo Sofía plus registro de los juicios de evaluación de los aprendices del programa de formación tecnólogo de infraestructura víal.	Ruta de aprendizaje y reporte de los juicios de evaluación en Sofía Plus.
13	Cumplir con la entrega de productos a los que se comprometió en la formulación del proyecto aprobado.	NA.	NA.
14	Participar en las actividades de divulgación de ciencia y tecnología organizados por los Centros de Formación.	NA.	NA.
15	Presentar informes mensuales en los cuales se evidencie los avances respecto al cumplimiento de los indicadores, metas u objetivos propuestos para el área y/o proceso en el que	Elaboré informe mensual de ejecución de las acciones realizadas con sus respectivas evidencias.	Informe mensual de ejecución de actividades y evidencias de tales.

	interviene; y un informe final al terminar la ejecución del contrato.		
16	Utilizar y Cuidar los ambientes, maquinaria, materiales, vehículos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación. Y una vez finalizado el contrato reintegrar y/o devolver los elementos y bienes que, a manera de inventario, el Centro de Formación ponga a su disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del contrato.	Utilicé y cuidé los ambientes, herramientas y equipos topográficos dispuestos por la entidad para el desarrollo de la formación profesional integral del programa de formación tecnólogo en infraestructura víal.	Buen uso de los equipos topográficos, equipos de cómputo y demás herramientas para la formación al igual que los ambientes.
17	Inscribirse y Certificarse en los procesos de certificación de competencias laborales que apliquen a la función instructor.	NA.	NA.
18	Participen interdisciplinariamente en el desarrollo curricular, (Estructuración del proyecto, planeación pedagógica, Guías de Aprendizaje), así como en la evaluación del aprendizaje.	Participé en la semana de alistamiento desarrollando guías de aprendizaje, linea de tiempo, matriz de analisis y la planeación pedagógica del programa de formación tecnólogo de levantamientos topográficos y georreferenciación.	Documentos de guías de aprendizaje, linea de tiempo, matriz de analisis, planeación pedagógica y demás.
19	Apoyar en los procesos de pruebas, talleres aptitudinales y/o selección de aprendices.	NA.	NA.

20	Contar con certificación vigente de norma de competencia orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados o la actualización orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo.	Inscribí para el proeceso de certificación por competencias laborales.	En proceso para la certificación por competencias laborales.
21	Verificar y registrar asistencia a los aprendices en la herramienta tecnológica de aprendizaje e informar las inconsistencias a la coordinación académica de su correspondencia, con el fin de mantener actualizada la información acorde a las políticas de calidad de la entidad.	Registré la asistencia de los aprendices del programa de formación de levantamientos topográficos y georreferenciación al igual que informé las inconsistencias a la coordinación académica y el tecnologo en infraestructura víal.	Formato del registro de asistencia y reporte en herramienta tecnológica.
22	Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	NA.	NA.
23	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de formación profesional integral en modalidad virtual y a distancia, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos.	NA.	NA.

24	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	NA.	NA.
25	Apoyar procesos de registro calificado para los programas de educación superior del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	NA.	NA.
26	Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de formación.	NA.	NA.
27	Participar en los procesos de autoevaluación de programas de formación virtual y a distancia en el centro de formación.	NA.	NA.
28	Entregar al equipo de Sofía, la información requerida para la asignación de rol y disponibilidad en el aplicativo.	NA.	NA.
29	Hacer evaluación correspondiente a los recursos asignados.	Realicé evaluación correspondiente a recursos asignados.	Aplicación de instrumentos de evaluación a aprendices a mi cargo.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se

describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7930159871 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en () folios

Cordialmente,

JAINNE LAURETT AREVALO GARCIA
Contratista
C.C. No. 1129574719

Recibí a satisfacción:

MILDRED MERCEDES BELTRÁN MEDINA
Supervisor(a) Contrato 5805881 de 2024
Coordinador Académico Construcción








CAT






CAT
TOPCON








WESTIN
POWER


RUTA DE EVACUACIÓN




MERCOVIL


CAT
120K




CAT






02:17:40
02:17:40